



AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LA SERENA

ANUNCIO de 15 de febrero de 2008 sobre convocatoria, mediante concurso-oposición restringido, de tres plazas de Auxiliar de la Policía Local.
(2008080550)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Decreto 74/2002, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas-Marco de las Policías Locales de Extremadura, se hace público que en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz que se indica se han publicado las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para proveer los puestos que más abajo se especifican, vacantes en la plantilla de personal actualmente vigente en esta Entidad Local.

Personal funcionario

Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con la disposición transitoria tercera de dicha Ley: Grupo C, Subgrupo C2. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Plazas que se convocan: Tres. Denominación: Auxiliar de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido, mediante promoción interna. Bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 31, de 15 de febrero de 2008, mediante el anuncio número 1.336.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Valle de la Serena.

Valle de la Serena, a 15 de febrero de 2008. El Alcalde, MARTÍN CABALLERO HORRILLO.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 13 de febrero de 2008 sobre aprobación de Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2008. (2008080504)

Provincia: Badajoz.

Corporación: Villanueva de la Serena.

N.º de código territorial: 06153.

Oferta de empleo público correspondiente al año 2008, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 7 de febrero de 2008: